

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2008**



ACTA No. 09

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 4:00 p.m., del día 25 de abril del 2008, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la Presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**; contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
MARIA VILLACORTA DE ARANDA
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
CORNELIO GONZA SALAZAR
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Presidente de la Sesión de Concejo, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Presidente de la Sesión de Concejo, declara iniciada la Sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

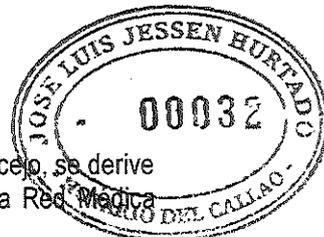
La Secretaria General, informo al Señor Presidente de la Sesión de Concejo, que el Acta No. 08, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación; y sin existir observaciones a su texto fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen No. 006-2008/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, aceptar la donación de 45 maquinas de producción, que efectúa en nuestro favor el Gobierno Regional del Callao. (A la Orden del Día).
- 2.- Dictamen No. 003-2008/MDV-CSS, de la Comisión de Servicios Sociales, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar la donación de libros a favor del Asentamiento Humano "Nueva América" (Informe No. 032-2008/MDV-GSS-SGEC) . (A la Orden del Día).
- 3.- Dictamen No. 006-2008/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Honorable Concejo autorice al Sr. Alcalde para la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Asociación Acción por los Niños y nuestra corporación edil, cuyo objeto es velar por los derechos de los niños y adolescentes. (A la Orden del Día).



PEDIDO



1.- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, que solicita al Honorable Concejo, se derive a la Comisión pertinente, para su evaluación y dictamen, la propuesta de creación de la Red Médica Municipal en el Distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día)

2.- Pedido presentado por el Regidor Cornelio Gonza Salazar, que solicita al Honorable Concejo, se cite al Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, y al Sub Gerente de Transportes, a la próxima Sesión de Concejo, a fin que expongan sobre la situación de la grúa y revisión del Convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Municipalidad Provincial del Callao, en materia de transporte. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 006-2008/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, aceptar la donación de 45 maquinas de producción, que efectúa en nuestro favor el Gobierno Regional del Callao. (A la Orden del Día).

El Señor Teniente Alcalde, indica que existe un Dictamen de la comisión que preside y revisado los documentos, consideran que esta donación es muy importante y va a servir para la implementación de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, esto es muy importante para nuestro distrito y sobre todo para los jóvenes.

Pide la palabra, el Regidor Cornelio Gonza, quien solicita saber el país en el cual se han fabricado dichas maquinas.

El Dr. Reymer, indica que el país de origen no esta especificado, más bien esta detallado los números de series correspondiente, encontrándose estos bienes muebles debidamente identificados.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien indica que se debería aparte de aceptar la donación agradecer al Dr. Alex Kouri, y a los miembros del Concejo Regional por esta donación ascendente a 800, 000 Nuevos Soles aproximadamente, lo que va a favorecer a nuestros jóvenes.

No existiendo mayor debate, el Señor Presidente de la Sesión de Concejo, somete a consideración del pleno, **ACEPTAR** la donación de 45 maquinas de producción, que efectúa en nuestro favor, el Gobierno Regional del Callao, según anexo que formará parte integrante del Acuerdo que se emita; expresando el agradecimiento a dicha institución por el acto de liberalidad que redundo en beneficio de la población ventanillense; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen No. 003-2008/MDV-CSS, de la Comisión de Servicios Sociales, que recomienda al Honorable Concejo, aprobar la donación de libros a favor del Asentamiento Humano "Nueva América" (Informe No. 032-2008/MDV-GSS-SGEC). (A la Orden del Día).

Se cede la palabra, a la Regidora Carmen Elescano Jiménez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Servicios Sociales, quien señala que vistos los documentos alcanzados por la Sub Gerencia de Educación y Cultura, han visto por conveniente aprobar este pedido del Asentamiento Humano Nueva América de Pachacutec, en beneficio de muchos niños de dicho sector.

Pide la palabra, el Regidor Alberto Jiménez, quien indica que en dicho Asentamiento Humano, se propusieron en su momento crear una biblioteca que abarca y/o beneficia a una serie de asentamientos humanos de los alrededores, con ayuda de la comunidad, por lo que es importante apoyar en la implementación de este lugar.



El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** en favor **00033** Asentamiento Humano Nueva América, debidamente representado por su Secretario General; la donación de 82 libros, 10 cuadernos de trabajo y 17 CDS, según listado adjunto, que formará parte integrante del Acuerdo de Concejo, que se emita; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



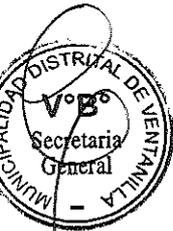
3.- Dictamen No. 006-2008/MDV-CAL, de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Honorable Concejo autorice al Sr. Alcalde para la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Asociación Acción por los Niños y nuestra corporación edil, cuyo objeto es velar por los derechos de los niños y adolescentes. (A la Orden del Día).

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Regidor Roberto Gutierrez Ancharayco, Presidente de la Comisión de Asuntos Legales, quien señala que visto el Convenio de Cooperación, y el Informe Legal correspondiente, el cual opina por la aceptación y se autorice al Alcalde para su suscripción, y para mayor ilustración solicita al Presidente de la Sesión, se ceda el uso de la palabra a la Lic. Roxana Alvarado, en su calidad de Sub Gerente de Promoción Social dependiente de la Gerencia de Participación Vecinal, indicando dicha funcionaria que muchas son las acciones que se tienen previstas hacer a favor de la niñez y adolescencia, y en consecuencia es de mucha ayuda la intervención de diversas instituciones públicas como privadas, en este caso Acción por los Niños, quienes han venido trabajando en diversos temas de interés y también tiene experiencia en fortalecimiento de la Comudena, Demunas, etcétera; en consecuencia señores regidores es muy importante se vote a favor de este punto de agenda, gracias.

Pide la palabra, la Regidora Maria Villacorta de Aranda, quien solicita conocer respecto al personal humano, quienes van a ser las personas que van a colaborar en las tareas descritas por usted.

La Lic. Alvarado, con la venia de la Presidencia, procede a absolver la consulta de la Reg. Villacorta, quien indica que Acción por los Niños, establece convenios con diferentes universidades extranjeras, siendo sus alumnos los que apoyan en las diversas tareas y/o acciones por ejecutar.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **AUTORIZAR** al Señor Alcalde, para la suscripción del Convenio de Cooperación con la Asociación Civil Acción por los niños, cuyo objetivo es la protección y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en cumplimiento de las normas nacionales y convenios internacionales vigentes; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



4.- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, que solicita al Honorable Concejo, se derive a la Comisión pertinente, para su evaluación y dictamen, la propuesta de creación de la Red Médica Municipal en el Distrito de Ventanilla. (A la Orden del Día).

Se cede la palabra, al Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien indica que la semana también presente un pedido, sobre la creación de la Red Medica Municipal, que seria algo similar a lo que hace Essalud, que es el PAD, es decir la atención médica domiciliaria, en este caso la propuesta es que los contribuyentes que estén al día en sus pagos pueden acceder a este servicio, según la información con la que cuento existen 25 médicos con Licencia para atender en el Distrito, y con mayor detalle se expondrá ante la Comisión pertinente.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien señala y considera esta propuesta muy interesante, como por ejemplo hace Carmen de la Legua, pero habría que distinguir, sobre las tarifas que se utilizan por ejemplo para los Centros de Essalud, solo pueden atender asegurados pues atender a un particular es fuera de la ley, debe hacerse entonces mayor análisis de la propuesta en la Comisión respectiva.

Pide la palabra, la Regidora Maria Villacorta, quien señala que también se podría invitar a los médicos a fin que se formalicen o tramiten su licencia y puedan participar en este proyecto.



El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **DERIVAR** a la Comisión de Servicios Sociales, para su evaluación y dictamen correspondiente, la propuesta del Regidor Roberto Figueroa, a fin de crear una Red Médica Municipal en el Distrito de Ventanilla; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

5.- Pedido presentado por el Regidor Cornelio Gonza Salazar, que solicita al Honorable Concejo, se cite al Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, y al Sub Gerente de Transportes, a la próxima Sesión de Concejo, a fin que expongan sobre la situación de la grúa y revisión del Convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Municipalidad Provincial del Callao, en materia de transporte. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Regidor Cornelio Gonza Salazar, a fin que pueda exponer sobre el presente pedido, señalando que se encuentra mortificado por el tema de la grúa que circula en el distrito, por lo que solicita al Concejo, se pueda citar a los funcionarios responsables, a fin que expliquen sobre el presente tema y sobre el Convenio que en materia de transporte se ha suscrito con la Municipalidad Provincial del Callao.

Se cede la palabra, a la Regidora Maria Villacorta, quien indica que en anterior oportunidades hemos conversado los Regidores sobre el caso de transporte, por lo sería conveniente contar la presencia del funcionario y nos explique sobre este tema.

Pide la palabra el Regidor Roberto Figueroa, quien señala que lo importante es trabajar por el distrito.

Pide la palabra, el Regidor Cornelio Gonza, quien considera se debe revisar el convenio en materia de transporte, pues considera que se esta abusando al momento llevarse los vehículos por supuestamente encontrarse en zonas rígidas.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien señala que el tema del Convenio, no ha estado mal planteado pero al parecer la Municipalidad Provincial del Callao, no esta cumpliendo con los términos del Convenio.

Pide la palabra, el Regidor Alberto Jiménez, quien señala que reciben constantemente quejas sobre la grúa, por lo que solicita se haga de conocimiento de la población sobre las normas que se deben cumplir.

El Señor Teniente Alcalde, indica que luego de haber escuchado las intervenciones, entonces es conveniente la presencia de los funcionarios, para posteriormente determinar las acciones a tomar.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** el pedido de los Regidores Javier Reymer Aragón, Maria Villacorta de Aranda, Cornelio Gonza Salazar, Alberto Jiménez Cárdenas, Alfredo Da Silva Venegas, Robert De la Cruz, Roberto Gutierrez Ancharayco, Carmen Eleescano Jiménez, para que se cite al Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, y al Sub Gerente de Transporte, a la próxima Sesión de Concejo, a fin que informen sobre los temas de situación de la grúa y revisión del Convenio suscrito con la Municipalidad Provincial del Callao, en materia de transporte; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

Concluidos los puntos de agenda, la Regidora Maria Villacorta, informa sobre el lanzamiento del Programa Crecer en Pachacutec, que se realizará este domingo en Pachacutec; asimismo este Lunes a las nueve de la mañana en el Colegio Belaunde, se esta lanzando el Programa de Alfabetización, con el apoyo de nosotras las Regidoras, quienes estamos participando gustosas, toda vez, que en las estadísticas se puede apreciar un alto índice de analfabetismo en las mujeres, por lo que solicito la participación de los demás miembros y que la Gerencia de Imagen Institucional, difunda estos programas que son muy importante.





Asimismo, el Señor Teniente Alcalde, agradece a los miembros del Concejo, por su participación en la marcha por la paz, la cual fue un éxito gracias a la participación decidida de nosotros y de los vecinos de nuestro distrito, fue muy importante nuestra presencia y sobre todo encabezada por sus autoridades, este agradecimiento, es en nombre del Alcalde Omar Marcos.



El Señor Presidente de la Sesión, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 5:05 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL

DRA. ROSA MARÍA CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Dr. Javier Edmundo Reymor Arzón
Teniente Alcalde